

LA PRENSA

La Paz - Bolivia Edición de 4 de enero 2006

Perdonazo se acerca a su fin pero la población lo ignora

Con mora baja, la Alcaldía elogia el rendimiento tributario de la gestión 2005



Deudas: es la última oportunidad para regularizar impuestos

Pese al récord en la recaudación de impuestos de la gestión 2005, que llega a 214.37 millones de bolivianos, la Alcaldía está preocupada pues, cuando faltan 20 días para que termine el último plazo del "perdonazo" tributario, sólo mil inscritos de los cuatro mil contribuyentes que se acogieron a la medida están cubriendo su deuda. En total, la comuna ha previsto cobrar 20 millones de bolivianos por este concepto.

Según el **director de la Unidad de Finanzas de la comuna, Dionisio Velasco, los ciudadanos que no regularicen su situación impositiva ingresarán en el proceso administrativo que puede derivar, incluso, en el remate de sus bienes.**

Mediante el Decreto Supremo 28255 se amplió el lapso del Programa de Regularización de Adeudos Tributarios en materia de inmuebles, vehículos y patentes por tres meses, entre el 22 de octubre y el 22 de enero. La norma estuvo en aplicación desde 2003.

El "perdonazo" está destinado a los contribuyentes "que se hubieran acogido al programa mediante su inscripción y que hubieran interrumpido el plan de pago, con esta ampliación se da la facilidad para hacer los pagos", indicó Velasco.

Los beneficios del "perdonazo" son el pago de impuestos rezagados de las gestiones 1997 a 2003 sin concepto sin intereses ni multas por evasión o defraudación.

A esta segunda ampliación se inscribieron cuatro mil deudores; empero "apenas se han aproximado unos mil contribuyentes, el resto está perdiendo su oportunidad", advirtió el director edil, pues luego de que expire el plazo los bienes pasarán al citado proceso.

La primera etapa

Durante la primera versión del "perdonazo", que duró nueve meses, de septiembre de 2003 a mayo de 2004, la Alcaldía recaudó la suma de 46.985 bolivianos. En esta etapa se inscribieron 96.068 contribuyentes.

En esa oportunidad se llegó a recaudar la suma de 46.985 bolivianos; el pago por impuestos a bienes inmuebles correspondió al 78 por ciento de las recaudaciones, con 36.922 bolivianos.

Los impuestos por vehículos llegaron a 5.644 bolivianos; por patentes de funcionamiento, 2.231 bolivianos, y por transferencia de bienes inmuebles, 2.188 bolivianos.

Recaudaciones suben en 2005 Durante la gestión 2005, la Alcaldía recaudó por concepto de impuestos a bienes inmuebles, vehículos y transferencias la suma de 214,37 millones de bolivianos.

Para el director de la Unidad de Finanzas de la comuna, Dionisio Velasco, esto prueba "un buen comportamiento" en los índices de recaudaciones. "Esto se debe a que los contribuyentes han recobrado la confianza en la Alcaldía", explicó el munícipe.

Los inmuebles

Según Velasco, el mayor crecimiento se dio en la tributación a bienes inmuebles, que en relación con 2004 superó las cifras hasta en 15,6 por ciento, pues ese año se logró recaudar la suma de 147,67 bolivianos.

En impuestos a vehículos, la cifra subió 6 por ciento, con un total de 27.053 bolivianos.

En cuanto al ítem de transferencias la recaudación, éste trepó 1,5 por ciento, con un total de 39 mil bolivianos durante 2005.

En 2006 se añadirán contribuyentes Para 2006, la Unidad de Fiscalización de la Alcaldía paceña tiene como meta recaudar la suma de 277,79 millones de bolivianos, para esto se pretende incrementar el número de contribuyentes y readecuar los aranceles actuales, de acuerdo con las mejoras zonales.

En este contexto, una primera medida es regularizar la propiedad horizontal: "Esto es para los edificios que no pagan impuestos por cada propietario de departamento", explica el director de la Unidad de Fiscalización de la comuna, Dionisio Velasco.

Además, comenzará el cobro de tributos prediales a las urbanizaciones nuevas. De la misma manera, se actualizará el arancel para los sectores que cuentan con calles asfaltadas, debido a que estas vías elevan las obligaciones.

Uno de los pilares de la recaudación tributaria es bajar la mora en inmuebles, que alcanza los 42 millones de bolivianos.

En este sentido, la comuna emitió hace una semana la nómina de deudores del último quinquenio, "para que no prescriba el pago de estos contribuyentes, porque pasa luego de los cinco años, el compromiso fenece si no es publicitado".

Estudian posibles remates por mora La comuna de la ciudad de La Paz tiene cien procesos contra contribuyentes deudores que pueden derivar en el embargo de sus bienes inmuebles.

Según el proceso, los expedientes son sometidos al trabajo de la Unidad de Fiscalización, que luego dictará una resolución y, dado el caso, abrirá la posibilidad del remate, "si no vienen a solucionar sus pagos", advierte el director de Fiscalización edil, Dionisio Velásquez.

El personero municipal indica que en una primera instancia la comuna tomó una muestra de 15 a 20 casas que contaban con la resolución determinativa de remate. "Pero el 80 por ciento vino a solucionar y no llegamos a efectuar remates", explica.

Reducir la mora

La comuna afirma que en la gestión 2005 logró reducir en 50 por ciento la mora tributaria, pues entonces se llegó a 40,1 millones de bolivianos en inmuebles, y en vehículos a 8,29 millones.

La reducción de la mora es elogiada por Velasco, quien indica que las cifras son "el resultado de una campaña persuasiva", en cuanto al trabajo de fiscalización comunal.



Publicaciones como las que antecede, son situaciones de coacción que a través de violencia disfrazada de legalidad utilizan los funcionarios públicos del Gobierno Municipal de La Paz, han realizado de manera continua, amedrentando a los propietarios.

Sepan que esto no volverá a ocurrir, nuestros bienes inmuebles son el sacrificio de nuestros padres y de nuestro propio sacrificio y ningún hijo de vecino que por favor político ocupa el cargo de funcionario publico va a venir a querer

arrebatarnos nuestros bienes, con pretextos de impuestos que además son inconstitucionales, pues en todo caso defenderemos nuestra propiedad con nuestras vidas si es necesario y daremos batalla, ojo por ojo diente por diente, nuestra propiedad por sus vidas.

¡¡¡ VIVA BOLIVIA LIBRE CARAJO !!!

Matar antes que esclavos vivir